

**Trazabilidad, Análisis y Control al Proceso de Depuración y Saneamiento Contable,
de las Facturas Glosas de la Entidad Promotora de Salud Indígena Asociación Indígena del
Cauca, para una Mayor Claridad y Transparencia en los Pasivos de los Estados
Financieros**

Hamilson Daniel Ordoñez Martínez

Fundación Universitaria De Popayán

Contaduría Pública

Popayán Cauca

2022

**Trazabilidad, Análisis y Control al Proceso de Depuración y Saneamiento Contable,
de las Facturas Glosas de la Entidad Promotora de Salud Indígena Asociación Indígena del
Cauca, para una Mayor Claridad y Transparencia en los Pasivos de los Estados
Financieros**

Hamilson Daniel Ordoñez Martinez

Paola Andrea Ortega Hoyos

Fundación Universitaria De Popayán

Contaduría Pública

Popayán Cauca

TABLA DE CONTENIDO

1	<u>INTRODUCCIÓN</u>	6
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
3	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
4	JUSTIFICACIÓN	11
5	OBJETIVOS	12
5.1	OBJETIVO GENERAL.....	12
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
6	MARCO REFERENCIAL	13
6.1	MARCO TEÓRICO.....	13
6.2	MARCO CONCEPTUAL	16
6.2.1	<i>Glosa</i>	16
6.2.2	<i>Devolución</i>	17
6.2.3	<i>Respuesta a Glosas y Devoluciones</i>	17
6.2.4	<i>Conciliación:</i>	17
6.2.5	<i>Sistema contable</i>	<i>Error! Bookmark not defined.</i>
6.2.6	<i>Cartera</i>	18
6.2.7	<i>Radicación de cuentas</i>	18
6.2.8	<i>Causación</i>	18
6.2.9	<i>Depuración de cartera</i>	19
7	MARCO METODOLÓGICO	19

	4
7.1 POBLACIÓN.....	20
7.2 MUESTRA	20
7.3 INSTRUMENTO A UTILIZAR	22
7.4 OBJETO DE ESTUDIO	22
7.4.1 Antecedentes	22
7.4.2 Contexto de realización al proyecto de grado.....	23
8 INSIGNIAS DE LA ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA ENTIDAD	
PROMOTORA DE SALUD-INDÍGENA	25
8.1.1 Misión.....	26
8.1.2 Visión.....	26
8.1.3 Políticas	26
9 CAPÍTULO 1.....	28
9.1 DIAGNÓSTICO GENERAL DE LAS CUENTAS Y FACTURAS GLOSADAS DE LA EPS-I	
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA.....	28
10 EJECUCIÓN DE LA TRAZABILIDAD DE LAS FACTURAS Y CUENTAS	
POR PAGAR GLOSA DE LA EPS-I AIC	32
11 CAPÍTULO 2.....	35
11.1 GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FACTURAS GLOSAS CONCILIADAS PARA SU	
DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE EN LA VIGENCIA 2020.....	35
12 CAPÍTULO 3.....	40

12.1	PLAN DE CONTROL Y PREVENCIÓN EN EL PROCESO DE DEPURACIÓN Y ACLARACIÓN DE DEVOLUCIONES, CUENTAS Y FACTURAS GLOSAS POR PAGAR A CARGO DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD – INDÍGENA ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA.....	40
12.1.1	<i>Personal responsable de ingresar y hacer seguimiento los registros contables</i>	40
12.1.2	<i>Personal idóneo para la elaboración y control de los informes y actas de conciliación</i>	41
12.1.3	<i>Datos necesarios para hacer efectiva las facturas relacionadas en las actas de conciliación.....</i>	42
12.1.4	<i>Analizar y examinar los descuadres.....</i>	42
12.1.5	<i>Registro y tratamiento de las cuentas y facturas aceptadas por los prestadores</i>	43
12.1.6	<i>Informar a la pagaduría.....</i>	43
13	CONCLUSIÓN	46
14	RECOMENDACIONES.....	47
15	BIBLIOGRAFÍA	48

1 INTRODUCCIÓN

El proceso de facturación es indispensable para llevar un adecuado registro de los hechos económicos, que, mediante un conjunto de actividades y procedimientos, se pueda cuantificar y liquidar, la prestación de los servicios de salud, en este caso, la responsable de asumir el respectivo pago, es la Entidad Promotora de Salud Indígena – Asociación Indígena del Cauca, por lo tanto, es importante llevar una buena administración de la información financiera de la entidad.

Leuro y Oviedo (2016) plantea que la Constitución Política de Colombia de 1991 requiere un proceso de facturación para la salud en las entidades públicas. En su Artículo 49 nos dice “los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad”. la descentralización de las instituciones, la cual se vuelve refuerza con la Ley 100 de 1993, Artículo 153, Numeral 6: “La organización del Sistema General de Seguridad Social en Salud será de forma descentralizada”. El Artículo 185 de la misma Ley 100 del 93 dice “Las Instituciones Prestadoras de Servicios deben tener como principios básicos la calidad y la eficiencia y tendrán autonomía administrativa, técnica y financiera”, y prosigue, en el párrafo, “toda Institución Prestadora de Servicios de Salud contará con un sistema contable que permita registrar los costos de los servicios ofrecidos” (P. 48).

De tal manera que permita identificar que facturas están a favor de la EPS se adopte a un plan de auditoría de cuentas médicas, en conjunto con las IPS se acojan a los manuales tarifarios y contratos establecidos, para lograr evitar inconvenientes en la facturación (glosa).

En el proceso de trazabilidad, análisis y control al proceso de depuración y saneamiento contable, de las facturas glosas de la Entidad Promotora de Salud Indígena, Asociación Indígena del Cauca, con el fin de lograr una mayor transparencia y claridad en los pasivos de los estados financieros, se pretende analizar actas de conciliación, respuestas de glosa por parte del prestador (IPS), informes contables, devoluciones, notas contables, **LG, TD.** de tal manera que se refleje oportunamente una clara y transparente realidad de los pasivos, en los estados financieros de la entidad.

Partiendo de lo anterior las IPS muchas veces por errores humanos y falta de capacitación al personal encargado de la facturación, alabaron mal las facturas, convirtiéndose en facturas glosas, generando un estancamiento de los recursos, provocando un detrimento o daño patrimonial, lógicamente esto afecta la prestación de los servicios, disminuyendo su calidad, ya que la IPS no cuentan con la totalidad del recurso para continuar en marcha y en repetidas ocasiones, suspenden los servicios de salud, por el no pago, ya que la falta de respuesta y conciliación de las facturas glosa estanca la causación y el respectivo pago, interrumpiendo con la transparencia de los estados financieros y al final deteriora la imagen de la EPS que es la que remite la autorización de la prestación del servicio.

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, la Asociación Indígena del Cauca (AIC-EPS-I), de la ciudad de Popayán, se ha visto obligada a enfrentar fuertes cambios, con el fin de mejorar los procesos contables y administrativos cumpliendo a cabalidad con los requerimientos exigidos por los entes reguladores.

Encaminada a cumplir en su totalidad con estos requerimientos entre los cuales están llevar una clara y oportuna contabilidad de sus movimientos y que estos se vean reflejados en sus estados financieros, como entidad pública de carácter especial, dentro de su dinámica debe dar aplicación a los lineamientos generados por la (Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 354 de 2007 y aplicación de la Resolución No. 414 de 2014) ``Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y sus modificaciones, el cual debe presentar información a los entes de control.`` (Contaduría General de la Nación,2014,P. 33)

Esta problemática es constante, dado que las glosas se han convertido en un obstáculo para que las IPS, ya que no gozan de la totalidad de los ingresos generados por la prestación de sus servicios a los pacientes, como resultado de diferentes fallas en las que se encuentran en su mayoría, errores humanos, demoras administrativas e inconsistencias en los soportes de facturación, el cual no cumplen a cabalidad en lo estipulado por la ley y políticas de la EPS para desembolsar el rubro correspondiente, escenario que compromete la liquides de estas instituciones, pasando hacer una cartera morosa para las entidades y llegado el caso que no se presente un mutuo acuerdo la EPS se hará responsable de un interés moratoria desde el momento de la presentación de la cuenta de cobro según el artículo 24 del decreto 4747 de 2007, esta

situación acarrea fallas y lentitud para los procesos financieros, tributarios, de auditoría, poniendo en duda la claridad de sus hechos contables afectando la toma de decisiones y además se disminuye la calidad del servicio por el estancamiento de recursos, para la prestación del servicio.

Así mismo la EPS-I AIC en el área de financiera, donde se va desarrollar el proyecto de grado, tiene la obligación de mantener una adecuada contabilización y control de sus cuentas, actualmente requiere apoyo en esta área para el saneamiento contable y lograr dar claridad y manejo a las inconsistencias en la facturación glosa y devoluciones.

La asociación indígena del cauca EPS-I se encuentra ubicada en la ciudad de Popayán del departamento del Cauca, en la Cll 1 # 4-66, barrio Vasques cobo, donde se encuentra el área de financiera conformado por cartera y pagaduría.

Con la ayuda de la líder de cartera Dany pena y un contratista contador público, se a logrado identificar inconsistencias en las actas de conciliación, respuestas de glosa, numero de cuentas, numero de facturas, valores que conllevan a un estancamiento de los procesos de pagaduría ocasionando un aumento significativo en las cuentas del pasivo.

En este orden de ideas este proyecto de grado se identifica con uno de los mayores problemas de la facturación y uno de los más frecuente, reprocesamiento de cuentas glosas como componente administrativo y gerencial del proceso.

3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los motivos por el cual, se detienen los pagos de las obligaciones (glosa) y qué impacto tiene la acumulación de facturas glosas de cuentas médicas, (cuentas por pagar) de la EPS-I Asociación Indígena del Cauca?

4 JUSTIFICACIÓN

La reprocesamiento de las facturas glosa, desde los periodos anteriores deja gran incertidumbre, en la EPS-I AIC, en el año 2018 debido al cambio de administración se implementa un sistema de mayor control de las cuentas de salud, la actualidad cuenta con una gran cantidad de facturas glosadas con varios prestadores de salud (IPS) desde el año 2016 cargadas en el sistema contable, que maneja la entidad.

Mediante este proyecto de grado, se busca identificar causales de estas facturas glosas se han conciliado, fueron aceptadas por la IPS, levantadas por la EPS-I AIC, pendientes por aclarar o conciliar, o devueltas en su totalidad, para así, realizar un análisis, control y depuración de dichas facturas, logrando reflejar la realidad de los pasivos.

De acuerdo con la situación actual que se presentan en las cuentas de los estados financieros de la Asociación Indígena del Cauca AIC EPS-I más exactamente de las cuentas por pagar y glosas por pagar donde se evidencia un valor considerable por depurar, se hace necesario elaborar un plan de mejora para la gestión y de esta manera poder depurar el mayor valor posible con el fin de que los valores reportados reflejen la realidad financiera de los pasivos de la empresa, con el fin de plantear una alternativa para minimizar el impacto negativo que conllevan estas cuentas a la información financiera, además de garantizar una buena y oportuna atención a sus afiliados, ya que, una eficiente respuesta a las obligaciones con los prestadores de los servicios.

5 OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Analizar e identificar la problemática actual de facturas glosadas en la vigencia 2020 de la Asociación Indígena del Cauca.

5.2 Objetivos Específicos.

- Diagnosticar el estado de las facturas glosadas en la vigencia 2020
- Realizar un proceso de gestión de las facturas glosas conciliadas para su depuración y saneamiento contable en la vigencia 2020
- Proponer un plan de mejora para la gestión de facturas glosa

6 MARCO REFERENCIAL

6.1 Marco Teórico

La Asociación Indígena del Cauca AIC EPS-I, fue creada tras la necesidad de cumplir una función en particular, la cual se basa en administrar los recursos del régimen subsidiado de la población indígena. Por ende, la contabilidad es base fundamental para obtener óptimos resultados frente a los objetivos propuestos.

Para continuar prestando un oportuno servicio y dar repuesta a los organismos de control a partir de programas y proyectos especiales de salud indígena, se pretende abordar la cuenta del pasivo, en particular las cuentas por pagar (glosa), de acuerdo con la auditoria realizadas por la contaduría general de nación donde se deja en evidencia las deficiencias al seguimiento glosas y cuentas por pagar a diferentes prestadores de servicios IPS de la AIC EPS-I, el cual se requiere hacer seguimiento y depuración de los dichos saldos, ya que dentro de su dinámica debe dar aplicación los lineamientos generados, en el marco normativo, cual debe presentar información a los entes de control.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, la depuración en los pasivos, específicamente las cuentas por pagar (glosa), representan para la EPS-I AIC, un saneamiento en sus estados financieros, el cual le permitirá llevar un oportuno registró y control de los hechos económicos, brindando información clara y precisa, todo encaminado a una oportuna prestación de los servicios. como a su vez, para la toma de decisiones financieras.

De igual forma para darle continuidad al proyecto de grado se toma como referente la teoría del Anexo técnico No. 6 Res 3047-08 y 416-09.

De acuerdo con el anexo técnico No 6 (2019), menciona que la glosa, ``es una no conformidad que afecta en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión integral, que requiere ser resuelta por parte del prestador de servicios de salud`` (p. 1).

Lo cual se pretende abordar las cuentas por pagar glosas de la Asociación Indígena del Cauca siendo de vital importancia para tener claridad económica frente a sus proveedores de salud (IPS).

Se considera importante tener como énfasis el concepto definido de cartera del autor Leuro y Oviedo (2016). Facturación y auditoría de cuentas en salud, ``En la actualidad el área de cartera tiene vital importancia para el cumplimiento de los objetivos de facturación. Es el punto de recaudo de los ingresos; no basta con el simple de registro de una hoja electrónica, debe ser un trabajo integral con el seguimiento de la cartera y los movimientos del dinero para su ingreso en la institución`` (p. 67).

Lo que se pretende abordar, son las pautas para que la EPS-I Asociación Indígena del Cauca, cuente con eficiente control de depuración de cuentas por pagar glosas, minimizando las situaciones negativas futuras que perjudique la prestación de los servicios,

El proceso que materializa la conciliación y elaboración de actas, se observaron diferencias en las actas e informes de conciliación con la información registrada en el sistema contable de la entidad por tal motivo es importante su seguimiento y así implementar el adecuado proceso.

Por lo consiguiente es necesario que la información registrada en el sistema contable de la empresa y las actas de conciliación de glosas, estén en orden y concuerden los valores, para así facilitar el pago de las obligaciones con los proveedores de salud, ya que estos contienen los registros detallados, del valor, naturaleza de la factura, con base a los filtros de procesos y procedimientos de recepción de cuentas y facturas de la salud.

La auditoría puede ser la que se realiza durante el proceso de atención de la paciente llamada auditoria concurrente o puede ser realizada con posterioridad a la atención del usuario llamada auditoria retrospectiva. El éxito del ciclo de las auditorias es identificar los componentes administrativos del ciclo del servicio asistencial, reconocer los riesgos en la prestación de los servicios y presentar propuestas para generar medidas correctivas.

El acta de conciliación es un acuerdo entre dos o más partes. ``Esta acta cuenta con valor jurídico, por lo que de no ser cumplida por las partes involucradas, se ejecutarán de inmediato los puntos mencionados en el acta, solicitando su cumplimiento`` (Wikipedia, 2017)

Cabe resaltar que es importante un adecuado registro contable, desde el proceso de recepción y radicación de cuentas médicas, ya que se lograra mitigar los problemas que pueden generar errores en el momento de importar la información para su pago o debida aceptación a favor de la EPS, favoreciendo las actas de conciliación de glosa y devoluciones que es donde se pretende centrar.

Es necesario destacar conceptos para el desarrollo de proyecto de grado como son; radicación de cuentas médicas, importación de cuentas médicas, notas contables, respuesta a glosa, actas de conciliación, las cuales se complementan con otras referencias teóricas que

mencionamos anteriormente, los cuales se tendrán en cuenta para el proceso del trabajo de campo.

Para el proyecto de grado se abordara el tema de auditoría interna y su impacto en el proceso de facturación, ya que esta evalúa el cumplimiento de las norma y procedimientos tanto administrativos como contables, en este caso, la trazabilidad de las facturas glosadas y devoluciones, donde buscaremos mantener una realidad oportuna y precisa de la información financiera, evitando reprocesamientos y obstáculos en la prestación de los servicios de salud minimizando el impacto negativo que estos mismos acarrearían.

Las conciliaciones con los prestadores de servicios, la causación y posterior pago de las obligaciones deben tener unos lineamientos, que deben ser auditados continuamente para disminuir el margen de error como también al personal encargado de estos procesos.

6.2 MARCO CONCEPTUAL

6.2.1 Glosa

Es una no conformidad que afecta en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión integral, que requiere ser resuelta por parte del prestador de servicios de salud. (Anexo técnico No. 6 Res 3047-08 y 416-09, 2019, p. 1).

6.2.2 Devolución

Es una no conformidad que afecta en forma total la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión preliminar y que impide dar por presentada la factura. Las causales de devolución son taxativas y se refieren a falta de competencia para el pago, falta de autorización, falta de epicrisis, hoja de atención de urgencias u odontograma, factura o documento equivalente que no cumple requisitos legales, servicio electivo no autorizado y servicio ya cancelado. La entidad responsable del pago al momento de la devolución debe informar todas las diferentes causales de la misma. Anexo técnico No. 6 Res 3047-08 y 416-09, 2019, p. 1).

6.2.3 Respuesta a Glosas y Devoluciones

``Se interpreta en todos los casos como la respuesta que el prestador de servicios de salud da a la glosa o devolución generada por la entidad responsable del pago`` (Anexo técnico No. 6 Res 3047-08 y 416-09, 2019, p. 1).

6.2.4 Conciliación:

``Mecanismo flexible o alternativo que involucra la participación del Prestador y de la Aseguradora, para resolver las no conformidades encontradas en una atención médica con la finalidad de llegar a un acuerdo entre las partes.

Un proceso de Conciliación tiene como objetivo la aclaración de las cuentas (depuración de la cartera) y la conciliación de los saldos para el saneamiento contable de los estados

financieros entre las Entidades Responsables de Pago y las Entidades Prestadoras de Servicios Salud` (SURA, 2018, p.1).

6.2.5 Cartera

`Son las cuentas pendientes por cobrar y por pagar que tienen las entidades prestadoras de salud` (Barrientos, 2020).

6.2.6 Radicación de cuentas.

`Radica los documentos de los Prestadores de Servicios de Salud, colocando Sello a cada factura y/o cuenta de cobro, las respuestas a glosas o devoluciones, con el número de radicación y fecha en que se recibe` (Unicauca,2018).

6.2.7 Causación.

La causación es el proceso de reconocer contablemente un evento o hecho económico, es decir, registrarlo en la contabilidad, que no es otra cosa que la contabilización del hecho económico.

Por ejemplo, cuando hacemos una compra debemos causar la factura respectiva, lo que implica hacer los registros contables correspondientes, como la compra misma, el Iva pagado, la retención en la fuente aplicada, etc. (gerencie,2016, p.18)

6.2.8 Depuración de cartera

``Procedimiento mediante el cual se acopia la información y documentación suficiente y pertinente que sirva de soporte para los ajustes contables realizados a los saldos de difícil recaudo o cuando se compruebe que la relación costo-beneficio es desfavorable para las finanzas de la entidad`` (Alcaldía de Bogotá, 2017).

7 MARCO METODOLÓGICO

El método de investigación que se utilizara para este proyecto de grado, estudio cualitativo de observación, cuantitativo de proposición debido a que se realiza una búsqueda para aclarar el estado de las glosas y devoluciones, producto de la facturación de los servicios prestados por las instituciones prestadoras de salud (IPS) y así brindar alternativas para disminuir el impacto negativo que traen estas cuentas por pagar a los estados financieros.

Para la ejecución del primer objetivo se abordara mediante los métodos cualitativos y cuantitativo donde se realizara un diagnóstico del estado de las facturas glosadas, devoluciones y actas de conciliación, realizando la trazabilidad y debido seguimiento, en los programas contables y demás herramientas que sean necesarias para obtener un diagnóstico más acertado a la realidad del estado de los pasivos (cuentas por pagar glosa y devoluciones) del periodo 2020.

Para la ejecución del segundo objetivo se utilizará el método cuantitativo, donde se abordaran el sistema contable, las actas de conciliación e informes contables de las cuentas mencionadas a analizar, para así lograr corroborar la veracidad y concordación de la información registrada, logrando identificar los factores de riesgo, que causan estancamiento de la cuentas por pagar entre cartera y pagaduría.

para nuestro tercer objetivo se utilizará el método cualitativo, en la cual se ejecutará un plan de prevención y mejora que conlleve al aumento del flujo del pago de las facturas y cuentas glosadas de la EPS-I AIC, en concordancia con los resultados obtenidos en los objetivos anteriores.

7.1 Población

Los objetos que se entraran analizar en este proyecto de grado son las cuentas y facturas por pagar glosas y devoluciones de la entidad promotora de salud indígena ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA.

7.2 Muestra

Para este proyecto de grado se utilizara el método de muestreo aleatorio simple, ya que los elemento a analizar son cuentas del pasivo, específicamente la cuentas por cobrar glosa de la Asociación Indígena del Cauca EPS-I, aproximadamente del periodo causado 2020, la EPS-I cuenta 469 prestadores de la salud (IPS) a nivel nacional, según reporte de cartera entregado por la líder de cartera Dany pena, el cual por tiempo y de mención de la información, se tomaron 31 prestadore que tienen cuentas glosadas por aclarar en los registros contables, para así lograr desarrollar el diagnostico.

Ilustración 1

NIT	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCION DE LA CUENTA
805010659	AMANECER MEDICO LTDA	GLOSAS POR PAGAR
800197601	ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A	GLOSAS POR PAGAR
69086545	BURBANO NAVISOY MARIA SARA	GLOSAS POR PAGAR
817001621	CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA	GLOSAS POR PAGAR
800193989	CEDES CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS LTDA	GLOSAS POR PAGAR
800058856	CLINICA DE URABA SA	GLOSAS POR PAGAR
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	GLOSAS POR PAGAR
800036229	CLINICA OFTALMOLOGIA LAURELES S.A.-MEDELLIN	GLOSAS POR PAGAR
800191916	CLINICA SAN FRANCISCO S.A.	GLOSAS POR PAGAR
817002466	CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA IPS CRIC	GLOSAS POR PAGAR
800185449	DIAGNOSTICOS CARDIOLOGICOS ESPECIALIZADOS S.A. DIACORSA	GLOSAS POR PAGAR
800231235	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	GLOSAS POR PAGAR
800188304	ENDOVIDEO 2000 LTDA	GLOSAS POR PAGAR
800138311	ESE HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN	GLOSAS POR PAGAR
813010996	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	GLOSAS POR PAGAR
800080586	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	GLOSAS POR PAGAR
800065395	ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA	GLOSAS POR PAGAR
800058016	ESE METROSALUD-MEDELLIN	GLOSAS POR PAGAR
817001746	FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	GLOSAS POR PAGAR
59827739	GOMEZ ARCOS ELIA DEL CARMEN	GLOSAS POR PAGAR
805017350	HEMATO ONCOLOGOS S.A.	GLOSAS POR PAGAR
800101022	HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL PILAR BARRANCAS ESE	GLOSAS POR PAGAR
40913957	MENDOZA ARREDONDO ANA MARITZA	GLOSAS POR PAGAR
33916704	OCAMPO BECERRA DORALBA	GLOSAS POR PAGAR
801000713	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.	GLOSAS POR PAGAR
800194798	ORGANIZACINN CLINICA BONADONA PREVENIR SAS	GLOSAS POR PAGAR
800210375	PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES LTDA	GLOSAS POR PAGAR
802020334	QUIMIO SALUD LTDA	GLOSAS POR PAGAR
10723159	RIOS BOLANOS FRANCISCO ALBERTO	GLOSAS POR PAGAR
805023423	SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S	GLOSAS POR PAGAR
36156251	VEGA DE TRUJILLO ISABEL	GLOSAS POR PAGAR

Muestra- instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS)

Nota. Esta ilustración muestra las treinta y uno, prestadores (IPS) tomados para la muestra y desarrollo del proyecto de grado realizado en la Asociación Indígena del Cauca IPS-I.

7.3 Instrumento a Utilizar

Las herramientas tomadas para la aplicación y profundización de este proyecto de investigación, son tanto las fuentes teóricas, como investigaciones anteriores, ya que aplica y coincide, con la problemática abordada.

La información recolectada para la trazabilidad de este proceso, como actas de conciliación de cartera y auditoria, reportes de cartera del sistema contable AWA ORACLE, informes contables LG, requerimientos solicitados por los entes de control, facturas, cuentas de salud y demás datos que contribuyan con la claridad de la información.

7.4 Objeto de estudio

Se pretende dar a conocer datos específicos donde se realizará este proyecto de investigación, donde se procederá dar a conocer un breve relato de cómo se constituyó legalmente la Asociación Indígena del Cauca Entidad Promotora de Salud Indígena, historia y demás datos de relevancia.

7.4.1 Antecedentes

La Asociación Indígena del Cauca AIC- EPS-I es una empresa Indígena Pública de carácter especial de orden nacional, que administra recursos del régimen subsidiado, creada por decisión de los cabildos en Junta Directiva Regional en el mes de Diciembre de 1997, reconocida bajo la resolución de No 083 del 15 de diciembre de 1997 de la

Dirección General de Asuntos Indígenas, está Integrada por Autoridades de los Resguardos y en la Actualidad son Socios 118 Cabildos del Departamento del Cauca en representación de la mayoría de las comunidades indígenas que habitan este departamento. (Solarte y Tapan, 2019, p. 38)

Son ya veintiuno (25) años de existencia y de fortalecimiento político organizativo y en la actualidad hacemos presencia activa en siete (07) departamentos (Cauca, Valle, Huila, Putumayo, Antioquia, Caldas y Guajira) y setenta y cinco (75) municipios a nivel nacional, con una población total de 474325 afiliados contratados a 31 de diciembre de 2018. La AIC EPS-I cuenta con una población afiliada de 301798 personas en el Departamento del Cauca año 2018, el 98,4% (296955 afiliados) pertenecen al régimen subsidiado y el 1,6% (4843 afiliados, que ha ido aumentando por la movilidad entre regímenes. En relación al género, el 49,2% de los afiliados son hombres y el 50,8% son mujeres, manteniendo una relación de 1 a 1 según el índice de masculinidad, similar al año 2018. De esta población, 276457 habitantes (91,6%), provienen del área rural y 25341 personas (8,4%) del área urbana, como se presenta en la Tabla N°4. Se destaca que el porcentaje del área urbana ha aumentado con relación al año 2017 que fue del 8,1%. (Solarte y Tapan, 2019, p. 38)

7.4.2 Contexto de realización al proyecto de grado

El proyecto de grado se ejecutará en la Entidad Promotora de Salud Asociación Indígena del Cauca, donde se llevará a cabo la trazabilidad mediante la revisión, seguimiento y depuración de las cuentas por pagar glosa y devoluciones de las facturas y cuentas medicas con diferentes prestadores de los hechos económicos registrados en el periodo 2020, en la sede principal situada

en el departamento del Cauca, en la ciudad de Popayán, Ubicada en la dirección Cra. 1 #4-66 barrio Vásquez Cobo.

Ilustración 2



(Wikipedia, La enciclopedia libre, 2022)

La Asociación Indígena del Cauca (EPS-I AIC), esta identificada con NIT, 817.001.773-3, actualmente representada legalmente por LESVI YONDA y la junta administradora donde;

El Objeto Social de la AIC EPSI es el desarrollo de las acciones en pro del ejercicio de la salud como un derecho fundamental de los pueblos indígenas respetando los principios de gratuidad, integralidad y de adecuación socio cultural de los servicios, mediante la administración de los recursos del régimen Subsidiado del Sistema de Seguridad Social

en Salud, y del régimen contributivo cuando lo considere necesario, para lo cual garantizará el desarrollo de los Planes de vida, componente de salud de los Pueblos indígenas, así como la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, a través de una Institución Prestadora de Salud Indígena-IPSI y el desarrollo o implementación de otras estructuras relacionadas con la salud.

(aicsalud.org.co, 2022)

8 Insignias de la Asociación Indígena Del Cauca Entidad Promotora de Salud-Indígena

Ilustración 3

Escudo



Ilustración 4

bandero



NOTA. El escudo y bandera de la AIC EPS-I es tomada de la página de internet aicsalud.org.co, donde la AIC EPS-I se identifica con la bandera del CRIC.

8.1.1 Misión

La Asociación Indígena del Cauca AIC-EPS-I es una entidad Pública de carácter especial que tiene como objeto fortalecer la capacidad organizativa de los procesos en salud de los pueblos indígenas y demás población afiliada, a través de la administración de los recursos y el aseguramiento de los servicios dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud respetando la diversidad étnico cultural de cada pueblo y comunidad. (aicsalud.org.co, 2022)

8.1.2 Visión

En el 2025 ser a nivel nacional la mejor unidad administradora del sistema indígena propio e intercultural, garantizando la administración eficiente de los recursos que permitan la operatividad de los modelos de cuidado en salud para contribuir al buen vivir de los pueblos y comunidades. (aicsalud.org.co, 2022)

8.1.3 Políticas

La AIC EPSI, a través de la implementación y cumplimiento de su política de Calidad, se compromete a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros comuneros, brindando servicios de salud con eficacia, amabilidad, respeto y calidez en el trato a los comuneros y acompañantes, fundamentada en criterios éticos de pertinencia, oportunidad, efectividad, eficiencia en el manejo de los recursos, seguridad en la atención y en el mejoramiento continuo de la organización.

- La estructura poblacional de la AIC deberá ser indígena por lo menos en un 60%.
- Des medicalizar la prestación de los servicios de salud a las comunidades indígenas, fortaleciendo el Proyecto de Salud Indígena y promover la medicina alternativa.
- Fortalecer la medicina tradicional indígena.
- Acompañar y fortalecer los procesos político-organizativos locales, zonales, regionales y nacionales.
- Minimizar el riesgo de enfermar y morir de los comuneros a partir de procesos preventivos propios de las comunidades indígenas.
- Consolidar y ejecutar los procesos administrativos y de planeación en salud de acuerdo con las particularidades culturales de los pueblos indígenas.
- Garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes en la prestación de servicios en salud de los pueblos indígenas y demás población afiliada, de acuerdo con la aplicación del Derecho Propio y la legislación vigente. Las propuestas políticas en el marco de los modelos de cuidado intercultural están construidas con las comunidades, las autoridades tradicionales y espirituales, respondiendo a sus expectativas de salud y buen vivir.

Las propuestas políticas en el marco de los modelos de cuidado intercultural están construidas con las comunidades, las autoridades tradicionales y espirituales, respondiendo a sus expectativas de salud y buen vivir.

- Trato digno y humanizado durante la atención en salud.

- Cuidados en salud interculturales
- Fortalecimiento de prácticas y saberes ancestrales de cada pueblo.
- Fortalecimiento de la autonomía alimentaria.
- Seguridad en el cuidado de salud del comunero.
- Fortalecimiento de los mecanismos de control social y cultural.
- Desarrollo de las competencias del talento humano. (aicsalud.org.co, 2022)

9 Capítulo 1

9.1 Diagnóstico General de las Cuentas y Facturas Glosadas de la EPS-I Asociación Indígena del Cauca

facturas glosa y devoluciones de la EPS-I AIC

El proyecto de grado se centra en el diagnóstico, seguimiento y depuración de las facturas glosadas y devueltas de la EPS-I AIC, este proceso se ejecuta desde el área de Cartera de la EPS, para lograr el objetivo se realiza la trazabilidad y comparación, con las actas de conciliación, informes contables, bases de datos, y programas contables de la entidad.

Para la ejecución del primer objetivo se extrae información de la cantidad de prestadores de la salud (IPS), que presentan cuentas por pagar ``GLOSA`` el la EPS, en el periodo 2020 se evidencian 407 prestadores con obligaciones pendientes por pagar a cargo de la PEPS-I AIC, de

la cual este proyecto se enfoca por tiempo y acceso a la información, en 31 IPS que tienen facturas glosadas, algunos de los motivos de glosa son:

Ilustración 5

Motivos de glosas y devoluciones

Codificación Concepto General

Código	Concepto General	Apl icación
1	Facturación	Se presentan glosas por facturación cuando hay diferencias al comparar el tipo y cantidad de los servicios prestados con los servicios facturados, o cuando los conceptos pagados por el usuario no se descuentan en la factura (copagos, cuotas moderadoras, periodos de carencia u otros), o cuando se presenten los errores administrativos generados en los procesos de facturación definidos en el presente manual.
2	Tarifas	Se consideran glosas por tarifas, todas aquellas que se generan por existir diferencias al comparar los valores facturados con los pactados.
3	Soportes	Se consideran glosas por soportes, todas aquellas que se generan por ausencia, enmendaduras o soportes incompletos o ilegibles.
4	Autorización	Aplican glosas por autorización cuando los servicios facturados por el prestador de servicios de salud, no fueron autorizados o difieren de los incluidos en la autorización de la entidad responsable del pago o cuando se cobren servicios con documentos o firmas adulteradas. Se consideran autorizadas aquellas solicitudes de autorización remitidas a las direcciones departamentales y distritales de salud por no haberse establecido comunicación con la entidad responsable del pago, o cuando no se obtiene respuesta en los términos establecidos en la presente resolución.
5	Cobertura	Se consideran glosas por cobertura, todas aquellas que se generan por cobro de servicios que no están incluidos en el respectivo plan, hacen parte integral de un servicio y se cobran de manera adicional o deben estar a cargo de otra entidad por no haber agotado o superado los topes.

6	Pertinencia	<p>Se consideran glosas por pertinencia todas aquellas que se generan por no existir coherencia entre la historia clínica y las ayudas diagnósticas solicitadas o el tratamiento ordenado, a la luz de las guías de atención, o de la sana crítica de la auditoría médica. De ser pertinentes, por ser ilegibles los diagnósticos realizados, por estar incompletos o por falta de detalles más extensos en la nota médica o paramédica relacionada con la atención prestada.</p>
8	Devoluciones	<p>Es una no conformidad que afecta en forma total la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión preliminar y que impide dar por presentada la factura. Las causales de devolución son taxativas y se refieren a falta de competencia para el pago, falta de autorización principal, falta de epicrisis, hoja de atención de urgencias u odontograma, factura o documento equivalente que no cumple requisitos legales, servicio electivo no autorizado, profesional que ordena no adscrito en el caso de servicios ambulatorios de carácter electivo, falta de soportes para el recobro por CTC, tutela, ATEP y servicio ya cancelado. No aplica en aquellos casos en los cuales la factura incluye la atención de más de un paciente o servicios y sólo en una parte de ellos se configura la causal. La entidad responsable del pago al momento de la devolución debe informar todas las diferentes causales de la misma.</p>
9	Respuestas a glosas o devoluciones	<p>Las respuestas a glosas y devoluciones se deben interpretar en todos los casos como la respuesta que el prestador de servicios de salud da a la glosa o devolución generada por la entidad responsable del pago.</p>

Nota: información extraída del (Anexo técnico No. 6 Res 3047-08 y 416-09, 2019, p. 1).

En este orden de ideas se logra identificar, clasificar y ordenar según su naturaleza el cual se elabora mediante un libro de Excel, donde se determinan, Las facturas y cuentas por pagar por parte de la EPS-I AIC, facturas y cuentas a favor de la EPS, como también las pendientes por aclarar entre las IPS y EPS, EPS-I AIC durante el periodo, la cual se organiza detalladamente con el fin de realizar un control de la información mas exacto en la cual se realiza la siguiente ilustración del valor de estas facturas y cuentas del proyecto de grado.

Ilustración 6

Valor pendiente por aclarar con las instituciones prestadoras de servicio**Vigencia 2020**

PRESTADORES (IPS)	Suma de SALDO PENDIENTE POR ACLARAR
AMANECER MEDICO LTDA	\$ 1.343.020
ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A	\$ 408.000
BURBANO NAVISOY MARIA SARA	\$ 771.885
CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA	\$ 146.688.773
CEDES CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS LTDA	\$ 2.272.391
CLINICA DE URABA SA	\$ 6.021.289
CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ 1.302.875.477
CLINICA OFTALMOLOGIA LAURELES S.A.-MEDELLIN	\$ 580.294
CLINICA SAN FRANCISCO S.A.	\$ 3.027.745
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA IPS CRIC	\$ 3.955.271
DIAGNOSTICOS CARDIOLOGICOS ESPECIALIZADOS S.A. DIACORSA	\$ 401.526
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	\$ 69.383
ENDOVIDEO 2000 LTDA	\$ 489.860
ESE HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN	\$ 2.138.216
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	\$ 441.000
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	\$ 216.161
ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA	\$ 79.350
ESE METROSALUD-MEDELLIN	\$ 161.200
FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	\$ 186.295
GOMEZ ARCOS ELIA DEL CARMEN	\$ 477.108
HEMATO ONCOLOGOS S.A.	\$ 32.878.951
HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL PILAR BARRANCAS ESE	\$ 679.720
MENDOZA ARREDONDO ANA MARITZA	\$ 756.927
OCAMPO BECERRA DORALBA	\$ 4.535.125
ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.	\$ 95.814.739
ORGANIZACINN CLINICA BONADONA PREVENIR SAS	\$ 106.065.802
PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES LTDA	\$ 45.300
QUIMIO SALUD LTDA	\$ 9.187.770
RIOS BOLANOS FRANCISCO ALBERTO	\$ 80.500
SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S	\$ 246.827.990
VEGA DE TRUJILLO ISABEL	\$ 94.824.147
TOTAL	\$ 2.064.301.215

Nota: Muestra de los 31 prestadores de la salud con obligaciones pendientes de aclarar vigencia 2020.

10 Ejecución de la trazabilidad de las facturas y cuentas por pagar glosa de la EPS-I

AIC

Para realizar este proceso desde un principio se solicita a la líder del área de cartera EPS-I AIC Dany Pena, un Reporte de Cartera de las facturas glosas por pagar des la vigencia 2016 al 2021, enfocándose este proyecto de grado, en el periodo 2020 que es el periodo, donde se evidencia la falta de aclaración de estas cuentas, ya que se ven reflejados en los estados financieros un valor significativo en los pasivos específicamente las Cuentas por pagar GLOSA.

Con el apoyo del área, de garantía de la Calidad ``auditoria`` y pagaduría se solicita las actas de conciliación con los prestadore, informes contables, acuerdos firmados de vigencias anteriores y base de datos institucional, donde se encuentra, el estado de estas actas ya ha sido depurado y los motivos por el cual no se a realizado la respectiva causación y pago o en su defecto si se encuentran a favor de la EPS para el posterior descargue por medio de informe contable LG.

Fue necesaria la inducción del contador Wilmar Cullato del del sistema contable AWA ORACLE el cual permitió examinar en tiempo real el estado de las facturas e informe con el cual se hace la comparación con el acta de conciliación y demás soportes, los hechos y registros contables para análisis llegando encontrar resultados para determinar si, fueron pagadas o descargadas en su defecto.

Valor de las facturas y cuentas por pagar glosa de la EPS-I AIC

Ilustración 7

PRESTADORES (IPS)	Suma de SALDO PENDIENTE POR ACLARAR
AMANECER MEDICO LTDA	\$ 1.343.020
ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A	\$ 408.000
BURBANO NAVISOY MARIA SARA	\$ 771.885
CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANAONA	\$ 146.688.773
CEDES CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS LTDA	\$ 2.272.391
CLINICA DE URABA SA	\$ 6.021.289
CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ 1.302.875.477
CLINICA OFTALMOLOGIA LAURELES S.A.-MEDELLIN	\$ 580.294
CLINICA SAN FRANCISCO S.A.	\$ 3.027.745
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA IPS CRIC	\$ 3.955.271
DIAGNOSTICOS CARDIOLOGICOS ESPECIALIZADOS S.A. DIACORSA	\$ 401.526
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	\$ 69.383
ENDOVIDEO 2000 LTDA	\$ 489.860
ESE HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN	\$ 2.138.216
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	\$ 441.000
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	\$ 216.161
ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA	\$ 79.350
ESE METROSALUD-MEDELLIN	\$ 161.200
FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	\$ 186.295
GOMEZ ARCOS ELIA DEL CARMEN	\$ 477.108
HEMATO ONCOLOGOS S.A.	\$ 32.878.951
HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL PILAR BARRANCAS ESE	\$ 679.720
MENDOZA ARREDONDO ANA MARITZA	\$ 756.927
OCAMPO BECERRA DORALBA	\$ 4.535.125
ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.	\$ 95.814.739
ORGANIZACINN CLINICA BONADONA PREVENIR SAS	\$ 106.065.802
PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES LTDA	\$ 45.300
QUIMIO SALUD LTDA	\$ 9.187.770
RIOS BOLANOS FRANCISCO ALBERTO	\$ 80.500
SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S	\$ 246.827.990
VEGA DE TRUJILLO ISABEL	\$ 94.824.147
TOTAL	\$ 2.064.301.215

Nota: información adquirida como resultados de la investigación

Para el desarrollo de la trazabilidad se solicita la autorización por escrito al gerente y junta directiva con también al coordinador del área de financiera y lidere cartera, con fines académicos el cual su respuesta se ve reflejada en la ilustración 8 y 9 donde se evidencia el oficio remitido y la respuesta obtenida.

En el transcurso de la labor mencionada anteriormente se evidencias situaciones, que ponen en riesgo la transparencia de la información financiera de la EPS AIC-I, entre los cuales están la falta de personal que realice una auditoría entre los procesos de control de la calidad, cartera y pagaduría, seguido que hay muchas facturas a favor de la EPS, esto significa que son dadas de baja por las IPS ``no se tendrían que pagar``, pero siguen como cuentas por pagar en los estados financieros, como también errores al digitar valores y números de facturas y cuentas el cual genera un estancamiento y devolución del área de pagaduría a cartera, y de cartera al área de control de la calidad que son estos últimos los que reciben, radican, y auditan las cuentas y facturas de la salud.

11 CAPÍTULO 2

11.1 Gestión y análisis de las facturas glosas conciliadas para su depuración y saneamiento contable en la vigencia 2020.

Identificación de las falencias en el proceso causación y pago de las facturas por pagar glosa de la EPS-I AIC vigencia 2020.

Mediante este proyecto de grado se logra identificar los puntos debilidades del proceso de radicación, auditoria, causación, y pago de las cuentas de la salud, donde se pone en práctica el conocimiento adquirido en la carrera universitaria, este proyecto sirve de gran apoyo al área de cartera donde se logró depurar valores significativos a favor de la EPS-I AIC, como también efectuar los pagos a prestadores de la salud (IPS), logrando así dar respuesta oportuna a los requerimientos exigidos por los entes reguladores.

En la radicación de cuentas medicas se logra evidenciar falencias en el proceso como también errores involuntarios por parte del personal, ya que mayormente radican por cuenta y los rips llegaba por factura y sentido contrario, esto ocasionaba estancamientos en la causación y posterior pago de estas obligaciones, como también se evidencia la falta de un auditor encargado de hacerle seguimiento a las cuentas y facturas a favor de la EPS-IAIC que por falta de soportes o mal diligenciamiento y por muto acuerdo eran facturas devueltas a las IPS el cual en las mayoría de ocasiones no se descargaban correctamente del sistema, reflejando valores significativos en los pasivos, se hallaron errores en las actas de conciliación, al momento de su elaboración, por parte de los auditores, ya que para su causación y pago de deben seleccionar y separar, el régimen contributivo del subsidiado,

TRAZABILIDAD FACTURAS Y CUENTAS GLOSA Y DEVOLUCIONES EPS-I AIC



NIT . 817.001.773-3
ÁREA DE CARTERA



PRESTADORES (IPS)	Suma de SALDO PENDIENTE POR ACLARAR	Suma de GLOSA ACEPTADA POR LA IPS	Suma de GLOSA LEVANTADA POR AIC	Suma de PENDIENTE POR ACLARAR	Suma de DEVOLUCION
AMANECER MEDICO LTDA	\$ 1.343.020	\$ 1.230.620	\$ 112.400	\$ -	\$ -
ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A	\$ 408.000	\$ -	\$ 408.000	\$ -	\$ -
BURBANO NAVISOY MARIA SARA	\$ 771.885	\$ 339.982		\$ -	\$ 362.033
CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA	\$ 146.688.773	\$ 138.037.774	\$ 7.529.671	\$ 100.370	\$ 827.951
CEDES CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS LTDA	\$ 2.272.391	\$ 646.480	\$ 465.355	\$ 1.160.557	\$ -
CLINICA DE URABA SA	\$ 6.021.289	\$ 4.089.152	\$ 1.026.898	\$ 905.239	\$ -
CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ 1.302.875.477	\$ 687.795.593	\$ 427.377.489	\$ 110.300.881	\$ 77.389.191
CLINICA OFTALMOLOGIA LAURELES S.A.-MEDELLIN	\$ 580.294	\$ -	\$ 580.294	\$ -	\$ -
CLINICA SAN FRANCISCO S.A.	\$ 3.027.745	\$ -	\$ -	\$ 3.027.745	\$ -
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA IPS CRIC	\$ 3.955.271	\$ 1.464.742	\$ 1.555.729	\$ 934.800	\$ -
DIAGNOSTICOS CARDIOLÓGICOS ESPECIALIZADOS S.A. DIACORSA	\$ 401.526	\$ 235.849	\$ 165.677	\$ -	\$ -
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	\$ 69.383	\$ 26.216	\$ -	\$ 43.167	\$ -
ENDOVIDEO 2000 LTDA	\$ 489.860	\$ 489.860	\$ -	\$ -	\$ -
ESE HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN	\$ 2.138.216	\$ 811.940	\$ 169.857	\$ 1.156.419	\$ -
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	\$ 441.000	\$ 51.000	\$ -	\$ 390.000	\$ -
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	\$ 216.161	\$ 71.250	\$ 71.250	\$ -	\$ 73.661
ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA	\$ 79.350	\$ 79.350	\$ -	\$ -	\$ -
ESE METROSALUD-MEDELLIN	\$ 161.200	\$ 9.400	\$ 151.800	\$ -	\$ -
FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	\$ 186.295	\$ 186.295	\$ -	\$ -	\$ -
GOMEZ ARCOS ELIA DEL CARMEN	\$ 477.108	\$ 115.235	\$ -	\$ -	\$ 148.342
HEMATO ONCOLOGOS S.A.	\$ 32.878.951	\$ 32.671.737	\$ 207.214	\$ -	\$ -
HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL PILAR BARRANCAS ESE	\$ 679.720	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 679.720
MENDOZA ARREDONDO ANA MARITZA	\$ 756.927	\$ 489.812	\$ 286.873	\$ -	\$ -
OCAMPO BECERRA DORALBA	\$ 4.535.125	\$ 3.165.125	\$ 887.500	\$ -	\$ 434.250
ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.	\$ 95.814.739	\$ 17.589.055	\$ 55.064.173	\$ 20.734.245	\$ 2.427.266
ORGANIZACINN CLINICA BONADONA PREVENIR SAS	\$ 106.065.802	\$ 39.323.068	\$ 66.742.735	\$ -	\$ -
PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES LTDA	\$ 45.300	\$ 45.300	\$ -	\$ 1.090.659	\$ -
QUIMIO SALUD LTDA	\$ 9.187.770	\$ 4.322.438	\$ 2.765.858	\$ -	\$ 2.099.474
RIOS BOLANOS FRANCISCO ALBERTO	\$ 80.500	\$ 80.500	\$ -	\$ -	\$ -
SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S	\$ 246.827.990	\$ 34.140.863	\$ 73.290.236	\$ 51.399.125	\$ 87.997.987
VEGA DE TRUJILLO ISABEL	\$ 94.824.147	\$ 53.079.648	\$ 26.213.200	\$ 15.713.978	\$ -
TOTAL	\$ 2.064.301.215	\$ 1.020.588.283	\$ 665.142.078	\$ 206.957.185	\$ 172.439.875

Nota. La ilustración muestra todas las facturas y cuentas glosa de la muestra que se toma de 31

IPS que posee la EPS-I AIC QUE durante el periodo del proyecto de grado.

En la anterior ilustración se evidencia que más del 50% de esta muestra se encuentra a favor de la EPS-I AIC, en lo denominado glosa aceptada por la IPS y devoluciones la cual son valores realmente significativos, el cual se procede a reconstruir, actas de conciliación e informes, buscando aclarar por medio de Nota Contable la situación real de estos pasivos.

Las cuentas y facturas glosas por pagar, en su gran mayoría por errores humanos, al momento de digitar, suelen modificar involuntaria mente los valores ocasionando que la información no cuadre y así se estanque en los reprocesos, las cuentas y facturas pendientes por aclarar son cuentas que resultan por la falta de soportes, historias clínicas, o en su defecto no concordaban con los valores establecidos en los manuales tarifarios y quedaban pendientes por aclarar. Se considera fortalecer adecuadamente el sistema de facturación electrónica, ya que su buena implementación evitara errores en la radicación de cuentas de la salud.

Este proyecto de grado logra, identificar la necesidad un proceso de auditoria entre procesos: gestión de la calidad, cartera y pagaduría para lograr un oportuno saneamiento contable de los pasivos de la EPS-I AIC, ya que una comunicación asertiva lograra un mejor enfoque para alcanzar los objetivos.

Cabe resaltar que desde el 2016 se logró la implementación de un sistema de auditoría y el año 2016 se fortalece el control y seguimiento de estas facturas y cuentas glosa, y por medio de mesas de conciliación se han logrado pactar acuerdos solidos de pago con los prestadores, todo con el fin y principal objetivo de satisfacer sus necesidades de salud brindando un servicio oportuno a sus afiliados.

Se logra realizar el apoyo a la depuración de saldos de cuentas por pagar y glosas por pagar con el fin de depurar y mantener saldos reales en cada una de las cuentas del pasivo de la AIC EPS-I, como también Realizar seguimiento a las cuentas de glosa por pagar vigencias anteriores 2020 y depurar los saldos. Al finalizar se anexan documentos soportes.

A continuación se anexa un cuadro resumen de los problemas más comunes en el proceso conciliatorio de cuentas de la salud de la EPS-I AIC, el cual contiene el hallazgo, la descripción, la causa y el efecto.

PROBLEMAS MAS COMUNES EN EL PROCESO CONCILIATORIO DE LA EPS-I AIC

HALAZGO	DESCRIPCION	CAUSA	EFEECTO
Errores en los importes contables	Situación en la que por mal digitación o mala recepción de cuentas	Falta del personal idóneo para esta actividad falta de capacitación	No se causan ni se pagan las actas de conciliación, se están las cuentas
Cambio de valore, numero de factura o no. de cuenta	En repetidas ocasiones se intercalan los valores de la factura como también no, cuenta y factura	La EPS.I AIC en la actualidad tiene gran incertidumbre en las cuantías del pasivo por este motivo	Requerimientos por parte de los entes reguladores por el no pago, exagerado aumento en los pasivos
Falta del personal idóneo para la conciliaciones en cuentas de la salud	La realización de las conciliaciones requiere conocimiento sobre el tema y el manejo de herramientas ofimáticas	El personal encargado de hacer las actas carece de capacitación en el tema, para así lograr los objetivos	Errores en la realización de las actas, demoras en los pagos, reprocesos
Carencia de auditoria al sistema contable AWA ORACLE	Al actualizar el sistema contable al trasladar datos se presentaron errores	Cuentas y facturas sin importar	Genera estancamiento ya que si no esta la obligación reflejada en el sistema no se paga
Control del proceso de descargue de facturas a favor de la eps	Es necesario descargar las facturas aceptadas a favor de la eps para evitar que inconvenientes futuros	La falta del personal dedicado a este tema, el estancamiento de cuentas por aclarar	Los prestadores vuelvan a cobrar las facturas, requerimientos por parte de la contraloría

12 Capítulo 3

12.1 Plan de Control y Prevención en el Proceso de depuración y aclaración de devoluciones, cuentas y facturas glosas por pagar a cargo de la Entidad Promotora de Salud – Indígena Asociación Indígena del Cauca.

En consecuencia, de los hallazgos que se han encontrado en este proyecto de grado se sugiera crear unas directrices y lineamientos, el fin, de satisfacer las necesidades del proceso de causación en el área de cartera para así agilizar su posterior pago y de esta manera poder depurar el mayor valor posible con el fin de que los valores reportados reflejen la realidad financiera de los pasivos de la empresa,

De manera cualitativa se procederá a clasificar y analizar el riesgo que corre las cuentas de los estados financieros de la Asociación Indígena del Cauca AIC EPS-I más exactamente de las cuentas por pagar y glosas ``aceptadas por los prestadores`` donde se evidencia un valor considerable por depurar, se hace necesario continuar con el proceso realizado, siendo; alto cuando el riesgo es de alto impacto, medio cuando el riesgo es de impacto medio y bajo cuando el riesgo es de bajo impacto.

12.1.1 Personal responsable de ingresar y hacer seguimiento los registros contables

El primer hallazgo que se evidencia es la falta de un responsable para el ingreso y seguimiento de los registros contables por aclarar, se clasifica, como un riesgo de alto impacto, ya que traerá inconsistencias negativas al momento de evidenciar la realidad de los pasivos de la EPS-I AIC, igualmente afectará la información suministrada a los entes reguladores atrasando los procesos contables del periodo.

De manera cualitativa se observó que el área de Cartera de la EPS-I, dentro de su equipo de trabajo tiene personal orientado a solo realizar los importes contables, pero no hay un control del ingreso de anomalías errores que afecten los hechos económicos que se presentan, Se ve la necesidad de hacerle seguimiento a cada una de las facturas, cuentas y prestadores de servicios de salud a la cual hacen parte, La contratación del personal le permitirá a la empresa, adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras monetarias contenidas en los estados financieros, cumplir las características fundamentales normativas y reflejar saldos contables actualizados en los estados financieros depurados de cuantas por pagar y cuentas por cobrar, de igual manera, minimizar el impacto negativo, previniendo dicho riesgo.

12.1.2 Personal idóneo para la elaboración y control de los informes y actas de conciliación

Es necesario el personal idóneo para la realización de las conciliaciones de cuentas y facturas de la salud de la EPS-I, por lo general se han presentado contratiempos en la elaboración y registros de información, de estas, siendo este proceso importante para conocer, la realidad del estado de las obligaciones por aclarar, con los prestadores de la salud ``IPS`` y responder a los requisitos de la contraloría y demás entes reguladores, este riesgo se considera de alto impacto, por ende es necesario se destine a alguien para esta actividad y aparte se encargue de la realización de oficios para obtener una óptima circularización de las actas e informes contables y los resultados oportunos de las mesas de conciliación.

12.1.3 Datos necesarios para hacer efectiva las facturas relacionadas en las actas de conciliación

Para tener un buen proceso causación y pago oportuno es importante contar con la información y soportes necesarios, por consiguiente el riesgo de este componente es de impacto alto, a falta de información y soportes legalmente constituidos provoca atrasos en los pagos, en la peor situación no se podría realizar, para mitigar este riesgo y tener un proceso con eficiencia y eficacia

se debe tener a disposición los informes y actas de conciliación debidamente firmados, por los auditores de la EPS-I como también de la IPS, y a su misma vez los encargados de las conciliaciones anteriores.

12.1.4 Analizar y examinar los descuadres

El riesgo en mención es de impacto alto, ya que al momento de realizar los importes contables frecuentemente se cometen errores, generando descuadres por la mal digitación de un valor, disminuyendo o aumentando la cantidad de los valores, la combinación de números y cuentas en los registros, entre otros, que particularmente son detectados en la realización de las actas de conciliaciones de cuentas de la salud. Por consiguiente, es importante que la persona encargada de las conciliaciones trabaje sistemáticamente con quien realiza los importes para identificar el error, saber las causas y conocer el posible ajuste, que no afecte los procesos contables en caso de haber cierre contable.

12.1.5 Registro y tratamiento de las cuentas y facturas aceptadas por los prestadores

Cada trimestre las entidades prestadoras de servicios ``IPS`` emiten los estados de cartera de las diferentes cuentas y facturas devueltas por causal de glosa de los periodos anteriores, elementos que se deben descargar de las cuentas del pasivo, cuando estas hayan sido aceptadas por los prestadores de la salud, por falta de soportes, los valores no se adaptan a los manuales tarifarios pactados entre las partes o inconsistencias en su elaboración, estos hechos se deben agregar al sistema contable de la EPS-I al momento de realizar el proceso conciliatorio generalmente se encuentran en pendientes por registrar provocando una alteración en la realidad de los pasivos, por lo tanto se considera esta situación como un riesgo de impacto medio, que se puede regular con el importe de las cuentas por pagar a favor de la EPS-I AIC una vez realizada la conciliación, reflejándose en el sistema del periodo correspondiente, acción que permitirá reflejar claramente las información de los estados financieros.

12.1.6 Informar a la pagaduría

En el caso de la Asociación Indígena del Cauca el área de Pagaduría es quien avala el pago verificando las actas e informes de conciliación, dando certeza de que el proceso se encuentra bien mediante la confirmación de valores y firmas, por tal motivo esta situación se califica como un riesgo de impacto alto, ya que dicho proceso al no encontrarse firmado, no tiene validez y no se puede realizar el respectivo pago o descargue de la obligación, así mismo debe llevar la firma de la persona que lo realizo, actividad que permite un control importante dentro del proceso conciliatorio.

Después de la conciliación de las cuentas de la salud estar aprobadas y firmadas por los responsables se debe digitalizar y archivar, por lo general no se tiene un buen manejo en esta actividad, al no haber un lugar específico se puede perder documentos y tiempo al buscarlos, además el personal encargado de archivo debe digitalizar estas actas debidamente firmadas ya que se están digitalizando sin la firmas de los auditores y estas así no sirven como soporte y no tendrá valides, siendo un riesgo de carácter medio que se puede mitigar destinando un lugar para guardar las conciliaciones terminadas en el área de cartera, verificando que se encuentre debidamente digitalizad con todas las firmas correspondiente, logrando el control de los documentos y facilitando su encuentro para cualquier requerimiento o auditoria de los entes reguladores.

Se elabora un resumen de la estructura considerada para mitigar dichos problemas, de manera resumida.

PLAN DE CONTROL Y PREVENCIÓN EN EL PROCESO CONCILIATORIO DE BANCOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARGELIA		
COMPONENTE	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
Personal responsable de ingresar y hacer seguimiento los registros contables	La contratación del personal le permitirá a la empresa, adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras monetarias contenidas en los estados financieros	cumplir las características fundamentales normativas y reflejar saldos contables actualizados en los estados financieros, de igual manera, minimizar el impacto negativo, previniendo dicho riesgo.
Personal encargado específicamente De la elaboración de las actas de conciliaciones	mensualmente llegan las cuentas de la salud por parte de los prestadores el cual toda anomalía deberá elaborarse en el mes correspondiente	agilidad para brindar una respuesta oportuna de la anomalía
Datos necesarios para hacer efectiva las facturas relacionadas en las actas de conciliación	poseer los datos necesarios para elaborar con claridad y minimizar los errores	Eficiencia y eficacia al momento de desarrollar el proceso conciliatorio
Analizar y examinar los descuadres	por lo general suelen haber errores de digitación o intercambio de valores o cuentas, el cual debe hacerse con el acompañamiento con el encargado de la causación	disminuye las cuentas por aclarar, y mejora la conciliación
Registro y tratamiento de las cuentas y facturas aceptadas por los prestadores	descargar oportunamente las cuentas aceptadas a favor de la EPS con su debido control y seguimiento	llevar una administración oportuna de estas cuentas a favor de la EPS favorece económicamente evitando, futuros errores y reclamaciones
firmas	todo informe o acta de conciliación debe llevar su debida firma de quien la ejecuta	llevar un control de los posibles errores y responsables de estos mismos
Informar a la pagaduría	realizar seguimiento continuo a las facturas y cuentas glosadas mediante trazabilidad y reportar a pagaduría para su posterior pago	contribuye el proceso depuración de estados financieros
Digitalizar y Archivar	buscar el espacio en el área de cartera y digitalizar las actas e informes de conciliación debidamente firmados	facilitará llevar un mayor control y facilitará encontrar la información cuando la requieran

13 Conclusión

La elaboración del proyecto de grado, con la Entidad Promotora de Salud Indígena Asociación Indígena del Cauca, es el resultado de una labor constante donde se logra fortalecer conocimientos adquiridos en la formación académica, lo cual han sido muy útiles para la elaboración de este proyecto de grado.

Esta propuesta de grado se basa mas halla de la trazabilidad de las actas de conciliación, nos permitió conocer procesos y movimientos contables, información que es muy útil para crear un plan de control al momento de su causación, evitando la continuidad de las problemáticas que se estaban presentando.

Se realizó apoyo en la realización de conciliaciones con un grupo prestadores (IPS), realizando seguimiento de principio a fin logrando depurar valores significativos, de igual forma se deja solicitando la corrección de actas e informes de conciliacion, ya que la glosa afecta directamente el margen de utilidad de la empresa. Por lo anterior y de forma indirecta, la glosa aumenta el gasto administrativo de la empresa.

Haber adquirido el conocimiento de los procesos contables en salud, es una experiencia muy gratificante, lo cual fortalece mi crecimiento profesional como contador publico y lograr los objetivos depurar información de los activos brindándoles veracidad, es muy enriquecedor y satisfactorio.

14 Recomendaciones

De acorde a la información obtenida en la EPS-I AIC, es importante resaltar que el saldo presente está emparentado a facturación que ha sido conciliada de los años 2017 a 2020 pero que aún pendiente de contabilizar los informes del área de auditoría.

Por lo tanto, se debe causar la facturación una vez se haya realizado la auditoria de las cuentas, ejercer control de los informes de conciliación de glosas, por el área de cartera para tal fin debe establecerse un equipo de trabajo que realice la revisión antes de que sean trasladadas al área de tesorería para su pago.

El software contable debe estar integrado con auditoria para generar una integralidad de la causación de las cuentas por pagar.

El análisis del comportamiento de la oferta y la demanda de servicios y el manejo de las fuentes de financiamiento deben servir de soporte estadístico y proyección futuro ligado a los procesos de contratación y radicación de cuentas por parte de los prestadores.

Realizar un control sistemático de las devoluciones realizadas, las cuales deberán ser notificadas de forma paralela con las demás áreas.

15 BIBLIOGRAFÍA

(Solarte y Tapan, 2019, p. 38).

https://aicsalud.org.co/pdf/GDBV-F-8_INFORME_CAPO_CAUCA_2019.pdf

Leuro y Oviedo, (2016). Mauricio Lauro Martínez, Irsa Tatiana Oviedo Salcedo (2016)
Facturación & auditoría de cuentas en salud Facturación & auditoría de cuentas en salud.

(Contaduría General de la Nación,2014). Contaduría General de la Nación, mediante la
Resolución 354 de 2007 y aplicación de la Resolución No. 414 de 2014.

(Wikipedia, 2017). *Acta de Conciliación.*

https://es.wikipedia.org/wiki/Acta_de_conciliaci%C3%B3n

(Anexo técnico No. 6 Res 3047-08 y 416-09, 2019, p. 1).

<https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/Anexo%20tecnico%20No.%20%206%20Res%203047-08%20y%20416-09.pdf>

(SURA, 2018). *PROCESO DE CONCILIACIÓN CON PRESTADORES DE SALUD*

https://www.epssura.com/files/PROCESO_CONCILIACION_FACTURAS_CON_PRESTADORES_SALUD.pdf

(Unicauca,2018). *Unidad de Salud Radicación, tramites y auditoría de cuentas médicas.*

http://facultades.unicauca.edu.co/prlvmen/sites/default/files/procesos/PA-GU-10-PR-22%20%20Radicaci%C3%B3n%20tramite%20y%20auditor%20%20Da%20de%20cuentas%20m%C3%A9dicas_0.pdf

(gerencie,2016, p.18). *Contabilidad de causación*

<https://www.gerencie.com/contabilidad-de-causacion.html>

(aicsalud.org.co, 2022). *RESEÑA-HISTÓRICA PROGRAMA DE SALUD*

<https://imagedeprensaaic.wixsite.com/prensa-aic/resena-historica-aic#:~:text=La%20Asociaci%C3%B3n%20Ind%C3%ADgena%20del%20Cauca%20AIC%20EP S%20DI%2C%20es%20entonces,Ind%C3%ADgenas%20del%20Ministerio%20del%20Interior.>